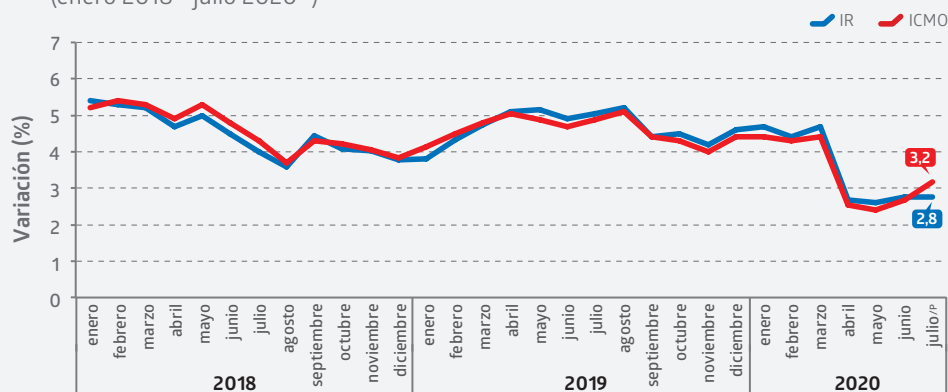


- Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra<sup>2</sup> de julio de 2020 mostraron incrementos interanuales de 2,8% y 3,2%, respectivamente.
- Comercio e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores, seguidos por enseñanza en el IR y minería en el ICMO.

### Evolución de la variación de los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2018 - julio 2020<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

En julio de 2020, los Índices Nominales de Remuneraciones (IR) y del Costo de la Mano de Obra (ICMO) registraron aumentos en doce meses de 2,8% y 3,2%, respectivamente, manteniendo la desaceleración observada a partir de abril del presente año. Por sector económico, comercio e industria manufacturera anotaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores, seguidos por enseñanza en el IR y minería en el ICMO.

El IR real creció 0,3% en doce meses, acumulando una variación de -0,1% en lo que va del año.

Las empresas grandes<sup>3</sup> presentaron las mayores alzas interanuales: 2,9% en el IR y 3,3% en el ICMO, seguidas por las medianas (2,9% en ambos índices) y las pequeñas (2,2% en el IR y 2,9% en el ICMO).

En doce meses, las horas totales por trabajador mostraron una baja de 2,5%. Las horas ordinarias y extraordinarias se redujeron 2,2% y 18,1%, respectivamente, en igual período.

La remuneración media por hora ordinaria se situó en \$5.084. Para las mujeres, el valor alcanzó \$4.803 y para los hombres, \$5.327.

La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%, mientras que la del costo de la mano de obra por hora total fue -10,3%.

### Evolución de las series empalmadas desestacionalizadas

Las series empalmadas con ajuste estacional<sup>4</sup> del IR y del ICMO mostraron alzas mensuales de 0,3% y 0,7%, respectivamente. El IR real con ajuste estacional aumentó 0,2% respecto a junio de 2020.

## Julio 2020

Índices<sup>/P</sup>  
Base anual 2016 = 100

IR	
Índice	119,20
Var. % mensual*	0,7
Var. % mensual des.**	0,3
Var. % 12 meses	2,8

ICMO	
Índice	119,68
Var. % mensual*	1,1
Var. % mensual des.**	0,7
Var. % 12 meses	3,2

IR real	
Índice	95,66
Var. % mensual*	0,6
Var. % mensual des.**	0,2
Var. % 12 meses	0,3

### Remuneración ordinaria media por hora ordinaria<sup>/P</sup>

General	
Valor	\$5.084
Var. % mensual*	0,4
Var. % acumulada***	2,1
Var. % 12 meses	3,7
Mujeres	
Valor	\$4.803
Var. % mensual*	0,2
Var. % acumulada***	3,1
Var. % 12 meses	4,4
Hombres	
Valor	\$5.327
Var. % mensual*	0,6
Var. % acumulada***	1,3
Var. % 12 meses	3,2

(\*) Variación mensual no desestacionalizada.  
(\*\*) Variación mensual desestacionalizada.  
(\*\*\*) Acumulada respecto a diciembre del año anterior.

/P Cifras provisionales.

(1) Ver nota técnica n°2 sobre impacto COVID-19 en el IR-ICMO, en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

(2) Estos índices miden la evolución de las remuneraciones y costos laborales por hora desembolsados por las empresas de 5 o más trabajadores. Para mayor información sobre los ítems remuneracionales y del costo que son considerados en el cálculo de estos índices, ver "Manual Metodológico del Índice Remuneraciones y Costo de la Mano de Obra Base 2016 = 100", en [www.ine.cl](http://www.ine.cl).

(3) Tamaño de empresas según número de trabajadores: pequeñas, de 5 a 49 trabajadores; medianas, de 50 a 199 trabajadores, y grandes, de 200 o más trabajadores.

(4) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata técnica "Desestacionalización de las series IR-ICMO nominal e IR real, base promedio año 2016=100", noviembre de 2018.

## Indicadores principales

Comercio fue el sector que más contribuyó en la variación positiva a doce meses en ambos índices. En este destacaron las empresas grandes, seguidas por las pequeñas y las medianas. Según grupo ocupacional influyeron vendedores, trabajadores de apoyo administrativo, directivos y gerentes, y trabajadores no especializados.

Industria manufacturera fue el segundo sector que más aportó en la variación interanual del IR e ICMO. Este dinamismo fue impulsado por las empresas grandes, seguidas de las pequeñas y las medianas. En este sector, los grupos ocupacionales más influyentes fueron operarios manuales, profesionales, directivos y gerentes, y operadores de máquinas.

Enseñanza consignó la tercera mayor influencia positiva en doce meses en el IR y la sexta en el ICMO. Esta dinámica se explicó por el incremento de las empresas grandes, seguidas por las medianas. En ambos indicadores, profesionales, trabajadores de apoyo administrativo, y técnicos fueron los grupos ocupacionales más influyentes.

Minería fue el cuarto sector que más aportó en la variación interanual del IR y el tercero en el ICMO, explicado por el incremento de las empresas grandes, seguidas de las medianas y las pequeñas. Estas últimas influyeron negativamente en la variación interanual del ICMO. Los grupos ocupacionales con mayor influencia positiva en el sector fueron operadores de máquinas, operarios manuales, y profesionales.

El número de puestos de trabajo ocupados<sup>5</sup>, reportado por las empresas, se redujo interanualmente en la mayoría de los sectores económicos, con excepción de actividades profesionales y técnicas, administración pública, e información y comunicaciones. Las mayores incidencias interanuales en la disminución del número de puestos de trabajo se evidenciaron en construcción, comercio, y alojamiento y servicio de comidas. Operarios manuales, trabajadores de apoyo administrativo, y vendedores fueron los grupos ocupacionales con mayor influencia negativa.

### ■ Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra, según actividad económica base anual 2016=100

julio 2020<sup>P</sup>

Actividad económica (*)	IR			ICMO		
	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**	Índice mensual	Var. (%) 12 meses	Inc. (pp.) 12 meses**
Minería	115,46	4,4	0,251	118,70	5,9	0,346
Industria manufacturera	120,14	3,9	0,500	122,29	4,2	0,556
Suministro de electricidad y gas	122,87	5,3	0,051	118,73	5,0	0,048
Suministro de agua y gestión de desechos	121,03	5,0	0,024	123,54	4,7	0,024
Construcción	120,55	1,7	0,187	121,54	3,0	0,330
Comercio	123,44	3,6	0,547	122,24	3,9	0,576
Transporte y almacenamiento	114,90	0,2	0,012	114,62	0,3	0,018
Alojamiento y servicio de comidas	122,73	5,0	0,108	124,41	6,1	0,132
Información y comunicaciones	113,43	0,5	0,019	113,71	0,8	0,029
Actividades financieras y de seguros	115,41	1,7	0,140	115,15	1,7	0,140
Actividades inmobiliarias	116,45	0,6	0,005	116,42	1,0	0,009
Actividades profesionales y técnicas	114,97	2,1	0,126	114,96	1,7	0,101
Servicios administrativos y de apoyo	116,81	2,8	0,192	118,28	3,7	0,259
Administración pública	120,14	2,7	0,171	119,47	3,1	0,187
Enseñanza	123,06	2,9	0,265	123,03	2,9	0,249
Salud y asistencia social	121,69	3,4	0,149	123,03	3,5	0,157
Actividades artísticas y recreativas	114,27	4,4	0,025	112,60	1,4	0,008

(\*) CIIU4.CL 2012, Clasificador Chileno de Actividades Económicas.

(\*\*) La suma de las incidencias es igual a la variación en doce meses y puede diferir en el total al sumar con mayor número de decimales.

/P Cifras provisionales.

(5) Datos expandidos.

## Indicadores analíticos

Según grupo ocupacional, profesionales aportó la mayor incidencia positiva interanual en el IR y en el ICMO, con 0,684 puntos porcentuales (pp.) y 0,727 pp., respectivamente, seguido por operadores de máquinas (0,382 pp. en el IR y 0,477 pp. en el ICMO) y trabajadores de apoyo administrativo (0,353 pp. en ambos índices).

Interanualmente, las horas ordinarias por trabajador disminuyeron 2,2% producto de las influencias de los sectores construcción, industria manufacturera, y servicios administrativos y de apoyo, y de los grupos ocupacionales operarios manuales, operadores de máquinas, y trabajadores de apoyo administrativo. Las horas extraordinarias por trabajador se redujeron 18,1% debido, principalmente, a las incidencias negativas de administración pública, transporte y almacenamiento, y comercio, y de los grupos ocupacionales trabajadores de apoyo

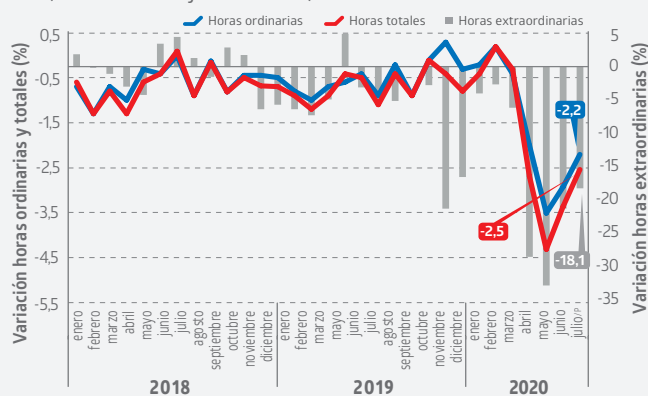
administrativo, trabajadores no especializados, y técnicos.

La remuneración media por hora ordinaria fue \$5.084, anotando un alza interanual de 3,7%. Este valor se ubicó en \$4.803 para las mujeres, lo que significó una variación anual de 4,4%, mientras que para los hombres se situó en \$5.327, registrando un aumento de 3,2% en el mismo período. La brecha de género de la remuneración media por hora ordinaria fue -9,8%.

El costo medio de la mano de obra por hora total fue \$5.842, consignando un crecimiento de 3,9% en doce meses. Este valor se ubicó en \$5.504 para las mujeres, lo que implicó un incremento interanual de 4,4%, y en \$6.138 para los hombres, registrando un alza de 3,6% en el mismo período. La brecha de género del costo medio de la mano de obra por hora total fue -10,3%.

### Evolución de la variación de las horas pagadas por trabajador base anual 2016=100

Variaciones 12 meses  
(enero 2018 - julio 2020<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Evolución de la brecha de género de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria base anual 2016

(enero 2018 - julio 2020<sup>/P</sup>)



/P Cifra provisional.

### Rectificaciones de los índices generales<sup>6</sup>

Junio 2020

Mes	ÍNDICE NOMINAL DE REMUNERACIONES				ÍNDICE NOMINAL DEL COSTO DE LA MANO DE OBRA			
	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses	Índice	Var. (%) mensual	Var. (%) acumulada	Var. (%) 12 meses
Junio 2020 <sup>/P</sup>	118,36	0,0	0,4	2,7	118,28	0,2	0,0	2,6
Junio 2020 <sup>/R</sup>	118,40	0,0	0,5	2,8	118,35	0,2	0,1	2,7

/P Cifra provisional.

/R Cifra rectificada.

(6) Ver en [www.ine.cl](http://www.ine.cl) separata "Política de rectificación de cifras de la encuesta mensual de remuneraciones y costo de la mano de obra", noviembre de 2018.

---

## Glosario

---

- **Brecha con respecto al promedio según género:** es la diferencia porcentual en las estimaciones de las remuneraciones ordinarias por horas ordinarias y costos por hora total de las mujeres y de los hombres con respecto al promedio general.
- **Brecha de género:** es la diferencia porcentual que existe entre la estimación de la remuneración ordinaria media por hora ordinaria (o costos medios por hora total) de las mujeres con respecto a la de los hombres.
- **Costo de la mano de obra:** es la resultante de la remuneración más los costos del empleador por concepto de remuneración extraordinaria, reembolsos de gastos del trabajador, aportes patronales, servicios de bienestar del personal, capacitación y perfeccionamiento, y otros costos de la mano de obra. Se excluyen indemnizaciones y pagos no mensuales.
- **Hora ordinaria:** es la jornada ordinaria pagada por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Horas totales:** es la suma de las horas ordinarias y extraordinarias pagadas por la empresa a los trabajadores en el mes, por prestar sus servicios en conformidad al contrato.
- **Índice Nominal de Remuneraciones (IR):** mide la evolución mensual de las remuneraciones ordinarias, por hora ordinaria, pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones.
- **Índice Nominal del Costo de la Mano de Obra (ICMO):** mide la evolución mensual del costo de la mano de obra, por hora total pagada, es decir, gastos en que incurren las empresas en mantener a sus trabajadores.
- **IR real:** mide la evolución mensual de las remuneraciones por hora ordinaria pagadas a los trabajadores contratados en empresas e instituciones. Este índice es deflactado por la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- **Remuneración:** es el conjunto de contraprestaciones en dinero y en especies valuables en dinero que debe percibir el trabajador del empleador por causa del contrato de trabajo, en razón a su empleo o función. Se excluyen aquellos gastos por cuenta del empleador que corresponden a devoluciones de gastos en que el trabajador incurre por causa del propio trabajo, como por ejemplo, asignaciones de movilización y de colación.